

BANCO SANTANDER PERU S.A.

Informe con EEFF¹ al 30 de junio del 2023
Periodicidad de actualización: Trimestral

Fecha de Comité: 22 de septiembre del 2023
Sector Financiero, Perú

Equipo de Análisis

Julio Rioja Ruiz
rrioja@ratingspcr.com

Michael Landauro Abanto
mlandauro@ratingspcr.com

(511) 208-2530

Fecha de información	dic-2018	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	dic-2022 ²	jun-2023
Fecha de comité	29/05/2019	29/05/2020	30/03/2021	30/03/2022	31/03/2023	22/05/2023	22/09/2023
Fortaleza Financiera	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	PECategoría I					
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
1er Programa de Bonos Corporativos		PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
1er Programa de Certificados de Depósito Negociables					PE1+	PE1+	PE1+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Clasificación:

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

PECategoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

Categoría PEA: Depósitos en entidades con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Categoría PEA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Categoría PEA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

PE1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PEB" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano y largo plazo, así como las de las emisiones de mediano y largo plazo, podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA, el Primer Programa de Bonos Corporativos en PEA y al Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables en PE1+, para Banco Santander Perú S.A, con perspectiva Estable; al 30 de junio de 2023. La decisión se sustenta en el perfil crediticio de bajo riesgo del banco, la evolución sostenida del desempeño operativo del negocio, así como los importantes niveles de cobertura de cartera en riesgo, la elevada liquidez y adecuada solvencia, que le permiten mitigar la concentración de depositantes del banco. Asimismo, la calificación considera el respaldo de la casa matriz, Grupo Santander -uno de los bancos más importantes a nivel global- de quienes aprovechan sinergias comerciales, el know how de las mejores prácticas del sector, soporte tecnológico y respaldo patrimonial.

Perspectiva

Estable.

¹ EEFF No Auditados.

² EEFF Auditados.

Resumen Ejecutivo

- **Enfoque crediticio de bajo riesgo.** Banco Santander Perú (BSP) mantiene un perfil de riesgo conservador dado su enfoque a los segmentos de banca corporativa y grande empresa, lo que sumado a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo le permite mantener niveles de morosidad acordes a su perfil. A jun-2023, la mora fue de 1.4%, superior a la reportada en jun-2022 (1.0%), debido al incremento de saldo de créditos atrasados, que no pudo ser completamente absorbido por el crecimiento de cartera; adicionalmente, el indicador de cartera en alto riesgo y crítica se ubicaron en 2.0 y 2.3% respectivamente, y se encuentran muy por debajo del promedio del sector³. El Banco cuenta con un saldo de reprogramados de S/ 190 MM equivalente al 2.9% de la cartera total de créditos directos.
- **Evolución sostenida del desempeño operativo.** A jun-2023, BSP registró un *performance* positivo, derivado del desempeño de las principales líneas de negocio del banco. Así, BSP registró ingresos por intereses de S/ 407 MM, superiores en +48.4% (+S/ 133 MM), y un resultado operativo de S/ 244 MM, superior en +30.3% (+S/ 57 MM), ambos de forma interanual. Esto generó que los indicadores de rentabilidad se mantengan elevados, donde el ROE y ROA del periodo se ubicaron en 18.2% y 2.1% (jun-2022: 17.4% y 1.8%). Estos indicadores se encuentran cercanos a los del promedio del sector durante el periodo de evaluación, soportado también por el negocio de *Fx* y otros servicios especializados que ofrece a sus clientes, a pesar de tomar menos riesgo en la originación de créditos.
- **Importante nivel de cobertura sobre cartera en riesgo.** En cuanto a los niveles de cobertura, a jun-2023, éstos retroceden de forma interanual, dado el incremento de los ratios de cartera atrasada y cartera deteriorada o de alto riesgo. De lo anterior, la cobertura de cartera atrasada cerró en 186.1% (jun-2022: 211.4%), mientras que la cobertura de cartera de alto riesgo o deteriorada se ubicó en 135.6% (jun-2022: 157.4%). Cabe mencionar que estas coberturas son holgadas y están por encima del promedio de la banca múltiple.
- **Elevados niveles de liquidez.** El banco mantiene indicadores adecuados de liquidez, ubicándose en 44.0% para MN y 45.0% en ME, ambos por encima de los límites sugeridos por el regulador y superiores al sector en MN⁴; así como un ratio de cobertura (RCL) de 132.8%, por encima del límite mínimo regulatorio⁵, ello ligado a mayores *buffers* de liquidez como instrumentos del gobierno y el banco central. En cuanto a las brechas de liquidez, se tiene que el saldo acumulado es positivo en todos los tramos, a pesar de algunos vencimientos puntuales en el corto plazo por la característica de su fondeo de corto plazo. Así, el saldo final de liquidez de BSP cerró con un calce de S/ 1,082 MM, representando el 73.3% del patrimonio efectivo del mes previo.
- **Adecuados niveles de capital y concentración de la cartera de clientes.** El banco ha demostrado de manera sostenida la constitución de niveles adecuados de capital, a través de la constante capitalización de utilidades. A jun-2023, los indicadores de RCG y el RCG Nivel I, se ubicaron en 15.7% y 11.6% (jun-2022: 14.7% y 10.6%, respectivamente), esto les permite mayor soporte de crecimiento y mitigar su exposición a la concentración de los principales clientes⁶ que mantienen dado el enfoque del negocio, así como cumplir los requerimientos regulatorios.
- **Concentración de los principales depositantes.** BSP viene implementando diferentes estrategias para reducir la concentración que registra en los principales depositantes, dado su foco de negocio. Así, los indicadores de *top 10* y *top 20* depositantes a jun-2023 fueron de 24.0% y 34.0%, respectivamente, los cuales son niveles moderados, aunque en el caso del *top 20* se reduce respecto al corte de jun-2022 (38.0%). No obstante, la posición que mantiene el banco en activos líquidos le permite mitigar este riesgo.
- **Respaldo y *know how* de su casa matriz.** Banco Santander Perú S.A. forma parte del Grupo Santander, éste se ubica entre los bancos más grandes del mundo, cuyos ratings internacionales son A- (más conservador), A2 (cuya calificación es mayor al rating soberano de España) y A+, todas con *outlook* estable. La matriz transfiere a Banco Santander Perú el *know how* operativo, tecnológico y de mejores prácticas y políticas de crédito; asimismo, como principales accionistas demuestran su respaldo a través de la continua capitalización de las utilidades generadas en el año.

Factores Clave

Factores para un incremento en la calificación.

- No aplica. El Banco cuenta con la calificación más alta dentro de la banca múltiple.

Factores para una reducción en la calificación.

- Aumento en los niveles de morosidad o deterioro igual o por encima del nivel de la banca, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones; esto teniendo en cuenta el segmento al cual se dirige, cuyo perfil es de riesgo bajo.
- Incremento sostenido en la concentración de los primeros 20 depositantes y deudores directos.
- Resultados negativos de forma sostenida, que generen constantes aportes de capital por parte de la matriz.
- Niveles de solvencia muy bajos que reduzcan la capacidad de cubrir sus activos en riesgo.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo

³ SBS: Los indicadores de créditos atrasados, deteriorados y la cartera crítica promedio del sector (Banca Múltiple) a jun-2023 se ubicaron en 4.1%, 5.9% y 6.5%, respectivamente.

⁴ Indicadores Sector jun-2023: Ratio de Liquidez MN: 25.9%, ME: 47.0%.

⁵ SBS: El RCL mínimo exigido por el regulador es 100.0%.

⁶ Concentración top 10 y 20 deudores: 17.1% y 28.9%, respectivamente.

de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros SBS de cierre 2018 al 2022, intermedios de jun-2022 y jun-2023.
- **Riesgo Crediticio:** Estados Financieros Auditados, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito a jun-2023.
- **Riesgo de Mercado:** Estados Financieros Auditados, Informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, información pública SBS a jun-2023.
- **Riesgo de Liquidez:** Estados Financieros Auditados, Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS a jun-2023.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS a jun-2023.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero a jun-2023.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** El entorno económico está siempre relacionado a cualquier incertidumbre política que se genere en el país, así como la afectación de la cartera, dado el impacto de los fenómenos climatológicos en la costa y sierra de Perú, que han provocado cuantiosas pérdidas en la economía local, y a su vez podrían continuar con la llegada del FEN Costero a partir del segundo semestre del 2023, lo que afectaría el desempeño y capacidad de pago de diversos sectores y segmentos en los que el banco tiene exposición. Al presente corte, la morosidad del banco es reducida, pero podría generar la necesidad de hacer provisiones adicionales y afectar los resultados. Por otro lado, es posible que la cartera crítica o pesada se incremente conforme se evidencie problemas financieros en los clientes del banco durante el 2S-23.

Hechos de Importancia

- El 30 de junio del 2023, BSP suscribió con Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (forma parte de Price Waterhouse Coopers Internacional Limited), el contrato para realizar el servicio de auditoría externa para el ejercicio 2023.
- El 29 de marzo del 2023, en Junta Obligatoria Universal y Anual de Accionistas del banco, se adoptaron los siguientes acuerdos: i) Aplicación de la utilidad neta del ejercicio 2022, ascendente a S/ 167,284,965.7 de la siguiente manera: 1) Aplicar el 55.56% (S/ 83,642,482.86) para el pago de dividendos en efectivo (S/ 0.12255184 por acción). 2) Aplicar el 22.22% de las utilidades distribuibles del 2022, para incrementar el capital hasta los S/ 715,963,931.0. 3) Destinar el 22.22% de las utilidades netas a reservas facultativas. Así mismo, se confirmó el directorio del banco con vigencia de un año, aprobación de gestión social (incluye EEFF Auditados), y delegación en el directorio la facultad de designación de auditores externos para el ejercicio 2023.
- El 16 de junio de 2022, mediante escritura pública, se modificó el artículo del estatuto correspondiente al capital social, aumentándolo en S/ 33,221,556.

Contexto Económico⁷

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.5% durante el primer semestre del 2023 respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a jun-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+4.1%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feriados, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.8%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.7%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.0%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-6.1%,

⁷ Fuente: BCRP Reporte de Inflación sep-2023 / INEI Informe Técnico agosto-2023

derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.4%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-31.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	IS-2023	2023 (E)	2024 (E)
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.5%	0.9%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+9.8%	8.8% / 2.2%	2.4% / 3.6%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.1%	-4.2%	3.2%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+5.2%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-31.7%	-26.4%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-9.0%	-3.7%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	6.5%	3.8%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.30	3.34	3.50	3.88	3.83	3.82	3.70 – 3.73	3.70 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación de septiembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Los choques de oferta en el primer semestre tuvieron un impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, reduciría el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tendrían un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en lo que resta del año. En consecuencia, la proyección de crecimiento de 2023 se revisa significativamente a la baja, de 2.2% a 0.9%.

No obstante, se espera que la economía se recupere en 2024 y crezca a una tasa de 3.0%, sustentada en la reversión parcial de los choques de oferta y la recuperación de la demanda interna y los sectores no primarios, en un escenario de estabilidad sociopolítica y macroeconómica con un nivel de inflación bajo que favorezcan la confianza empresarial y de los consumidores. La proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderados en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 3.8% al cierre del 2023, un alza respecto al reporte previo (3.3%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.4% en el 2024.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iv) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

Contexto Sistema⁸

Colocaciones

La cartera total de la Banca Múltiple, a jun-2023, totaliza los S/ 409,334 MM, que implica una reducción de -3.1% (-S/ 12,889 MM) respecto a jun-2022, al igual que una contracción de -2.5% (-S/ 10,619 MM) respecto a dic-2022. Esta reducción se da principalmente por los créditos directos, que cayeron en -2.7% (-S/ 9,660 MM), mientras que los créditos indirectos decrecieron en -5.1% (-S/ 3,229 MM), considerando los mismos cortes.

En línea con lo anterior, los créditos directos e indirectos vienen mostrando una tendencia bajista, esto relacionado principalmente a la desaceleración económica originada por efectos climatológicos en la zona norte del país, además del endurecimiento del nivel de tasas durante el 2022 y el efecto rezago de la inestabilidad política ocasionada durante el último mes del 2022; esto sumado ya a las políticas más conservadoras por parte de las mismas instituciones en cuanto a la originación. A la fecha de elaboración del informe, no existe una certeza de cuándo podría revertirse el nivel de tasas por parte del ente monetario.

En detalle, la cartera directa bruta totalizó los S/ 349,680 MM. Respecto a los créditos empresariales, estos se redujeron de forma relevante, cayendo en -9.0% (-S/ 21,358 MM), lo cual fue contrastado con el crecimiento de los créditos de consumo e hipotecarios, los cuales avanzaron en +14.0% (+S/ 8,972 MM) y +4.6% (+S/ 2,726 MM).

Respecto a la variación interanual por segmentos, la mayoría de los segmentos presentaron contracción de forma interanual, siendo los más representativos mediana empresa (-16.6%, -S/ 10,462 MM), grandes empresas (-9.2%, -S/ 5,541 MM), Corporativos (-6.0%, -S/ 5,175 MM) y en menor monto Microempresas (-10.8%, -S/ 474 MM); esto fue

⁸ Fuente: SBS.

compensado por el fuerte incremento de los segmentos retail (consumo + hipotecario), el cual creció +9.5% (+S/ 11,698 MM) interanual, no obstante, respecto a dic-2022 registra un avance menor de +4.3%.

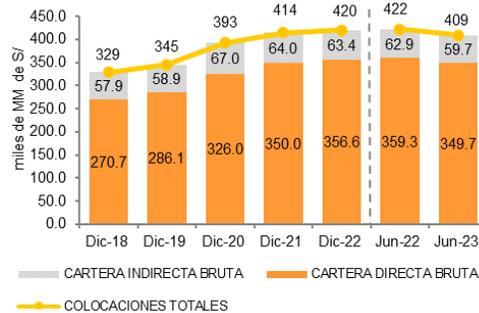
PARTICIPACIÓN POR SEGMENTOS EN CRÉDITOS DIRECTOS

Segmento	Participación	
	Jun-2022	Jun-2023
Créditos corporativos	23.9%	23.0%
Créditos a grandes empresas	16.8%	15.7%
Créditos a medianas empresas	17.5%	15.0%
Créditos a pequeñas empresas	6.4%	6.7%
Créditos a microempresas	1.2%	1.1%
Créditos de consumo	17.8%	20.8%
Créditos hipotecarios para vivienda	16.4%	17.6%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En detalle, el financiamiento a empresas ascendió a S/ 215,253 MM al cierre de jun-2023, con una contracción importante de -9.0% (-S/ 21,358 MM) respecto a jun-2022. Al respecto, los sectores que presentaron una mayor reducción de saldos fueron Comercio (-9.7%; -S/ 5,861 MM) y Manufactura (-9.2%, -S/ 4,967 MM), actividades inmobiliarias y de alquiler (-9.2%; -S/ 2,365 MM), otras actividades (-18.0%; -S/ 1,877 MM), construcción (-14.3%; -S/ 891 MM), entre otros; esto en línea con la paralización de muchas obras y proyectos derivado de las inundaciones mencionadas en el norte del país, aumento de costes financieros, rigidez de las IFI para otorgar créditos y problemas políticos que frenan la confianza de la inversión. Solo un sector dentro de la categorización SBS registró un ligero crecimiento, que fue Transporte y Almacenamiento (+0.4%; +S/ 67 MM).

COLOCACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

La principal modalidad de financiamiento directo en la Banca Múltiple son los préstamos y los créditos hipotecarios, dado que representan 58.3% y 17.6% de la cartera, respectivamente (jun-2022: 59.8% y 16.4%), complementando los créditos de comercio exterior (6.4%), tarjetas (6.1%), *leasing* (4.3%), entre otros menores, manteniendo su tendencia histórica. Asimismo, los productos que mostraron una variación positiva respecto a jun-2022 fueron: tarjetas de crédito (+20.7%; +S/ 3,682 MM), los créditos hipotecarios (+4.6%; +S/ 2,726 MM); contrastado por el menor financiamiento via préstamos (-5.1%; -S/ 10,877 MM), comercio exterior (-6.8%, -S/ 1,626 MM), *leasing* (-9.2%; -S/ 1,501 MM), *Factoring* (-14.7%; -S/ 1,291 MM), entre otros.

La cartera de créditos indirectos totalizó S/ 59,653 MM al cierre de mar-2023. La reducción se da por el menor saldo de cartas de crédito en -25.1% (-S/ 1,511 MM), el cual representa 7.6% del total de créditos indirectos, cartas fianza en -2.0% (-S/ 1,077 MM), que representa el 89.9% del total de créditos indirectos.

Calidad del portafolio

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a jun-2023, totalizó los S/ 14,220 MM, representando el 4.1% (jun-2022: 3.8%) de los créditos directos. Este incremento se da debido a los mayores créditos atrasados (+3.4%; +S/ 469 MM) y la reducción de la cartera de créditos (-2.7%). El incremento de saldos de créditos atrasados se encuentra impulsado principalmente por mayores créditos atrasados en los segmentos consumo (+35.4%, +S/ 575 MM), pequeña (+10.2%, +S/ 195 MM) y mediana empresa (+5.7%, S/ 358 MM), lo cual fue compensando con una reducción de los créditos atrasados en el segmento corporativo (-61.4%, -S/ 449 MM). Contra dic-2022, el indicador también se eleva ligeramente derivado del mismo efecto en los segmentos Pyme y Consumo.

La cartera de alto riesgo (CAR) de la Banca Múltiple a jun-2023 es de 5.9% (jun-2022: 5.5%), mayor al cierre de 2022 (5.7%), manteniéndose por encima del promedio histórico (5.2%). Esta variación corresponde al incremento de la morosidad y refinanciamientos de créditos desde el inicio de la pandemia, que la ubicó por encima del 5%. En detalle, el incremento de créditos atrasados interanual se da por la variación en los créditos en los créditos vencidos (+5.6%, S/ 377 MM) y en menor medida cobranza judicial (+1.3%; S/ 92 MM).

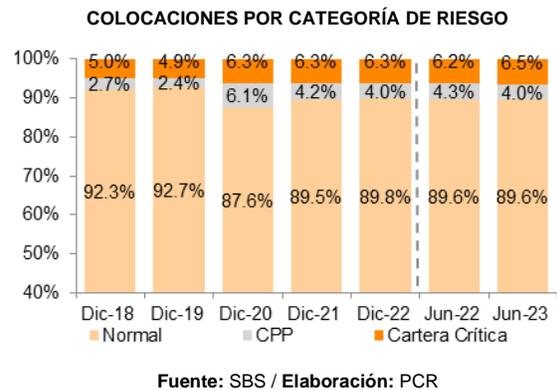
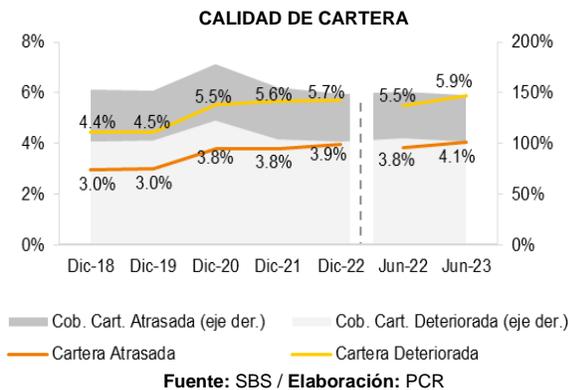
Respecto al financiamiento a personas naturales, a jun-2023 el segmento de créditos de consumo registró una CAR de 4.8%, ligeramente mayor al de mar-2022 (4.5%). Ello se ve explicado por el incremento de la CAR en consumo revolvente (+0.4 p.p.) principalmente por mayores atrasos de dos bancos de consumo, así como los mayores

refinanciamientos de un banco líder enfocado en consumo. La CAR del segmento hipotecarios se ubicó en 4.2%, menor al de jun-2022 (4.5%), lo cual es explicado tanto por los castigos realizados, así como una recuperación del nivel de empleo que favorece el perfil de riesgo de los créditos de vivienda.

Las medianas empresas registraron una CAR de 17.7% (jun-2022: 13.5%), segmento que fue más afectado principalmente por el contexto actual económico, político y climático, destacando el aumento de la morosidad en un banco líder, así como menores colocaciones; le sigue de microempresas 6.1% (jun-2022: 5.6%) y pequeñas empresas con 11.1% (jun-2022: 10.3%). En contraste, la CAR del segmento corporativo se ubicó en 0.6% (jun-2022: 0.9%), menor debido a menores atrasos de dos bancos líderes, aunque uno de ellos registró mayores refinanciados, seguido de grandes empresas con 3.4% (jun-2022: 3.9%).

Por otro lado, la CAR ajustada por castigos⁹ fue de 7.5% al corte de jun-2023, aumentando en +0.7 p.p. respecto al cierre de jun-2022 (6.8%), explicado por un mayor monto de castigos anualizados (+36.6%; +S/ 1,789 MM); no obstante, es preciso indicar que la gran parte de estos castigos se ha venido dando en el 1S-2023, donde se incrementaron en +S/ 1,370 MM por los diversos sectores afectados por las inundaciones y la ralentización de actividades en general por la inestabilidad política, así como culminados diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones.

El indicador de cartera pesada o crítica¹⁰, a jun-2023, se incrementó a 6.5% (jun-2022: 6.2%). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%). Por otro lado, el incremento del riesgo en los próximos meses en diversos sectores económicos generó que la participación de la categoría "Dudoso" (+0.2 p.p.) y "Pérdida" (+0.1 p.p.) sea mayor, en compensación de una menor participación de la categoría "CPP" (-0.3 p.p.).



Evolución de la cartera reprogramada en el sector bancario

A may-2023, el saldo de créditos reprogramados por la Banca Múltiple totalizó S/ 18,545 MM, retrocediendo en -17.9% (-S/ 3,927 MM) respecto a diciembre de 2022. El Banco de Crédito es el que mantiene mayor saldo de reprogramados con cerca del 50% del total, seguido del BBVA e Interbank con una representatividad de 17.6% y 13.8%. En el caso de los créditos reprogramados de Reactiva, el total asciende a S/ 9,181 MM (82.3% del total de saldos de Reactiva), donde el Banco de Crédito representa cerca del 45.2% del total, seguido del BBVA Perú con 30.2% e Interbank.

Cabe precisar que en jun-2023, se emitió la modificación del Reglamento Operativo (DU Nro. 011-2022) que define los requisitos y características con las que se brindará nuevas facilidades de pago (reprogramaciones) a los clientes beneficiados por el programa Reactiva Perú, las cuales son: i) Deben estar vigentes. ii) Si a la fecha los créditos Reactiva Perú desembolsados son menores a S/ 750,000, puedes solicitar esta nueva facilidad. Sin embargo, si a la fecha tus créditos Reactiva Perú desembolsados están entre S/ 750,000 y S/10,000,000, es necesario informar una reducción en ventas mayor o igual al 30% en el cuarto trimestre del año 2022 con relación al cuarto trimestre del año 2019. Esto lo validaremos a través del Reporte Tributario de SUNAT. Este requisito no se exige a los créditos otorgados a las empresas del sector turismo. iii) Puedes solicitar esta nueva facilidad, independientemente de si fuiste o no beneficiado con la reprogramación del 2021. iv) Debes encontrarte calificado como 100% Normal o CPP (Con Problemas Potenciales) al momento de solicitar tu reprogramación.

Finalmente, el saldo de otros créditos de apoyo a la Banca Múltiple como FAE-MYPE tienen saldos menores, que totalizan los S/ 50.7 MM; mientras que Reactiva tiene un saldo de S/ 11,153 MM, a may-2023.

Últimos oficios SBS

Oficio Múltiple N° 12174-2023-SBS (15/03/2023), establece que las ESF pueden modificar, si es que así lo consideran, las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas, que puedan haber sido afectados por eventos

⁹ (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

¹⁰ Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

que conducen a declaratorias de Estado de Emergencia dictadas por el Estado, sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que cumplan los siguientes criterios y lineamientos: (1) Que, al cierre del mes anterior a la declaratoria de Estado de Emergencia, los deudores se hayan encontrado clasificados en la empresa como Normal o CPP y con un atraso no mayor a 30 días calendario; o, que presenten un atraso no mayor a 30 días calendario a la fecha de reprogramación; (2) el plazo total no se extienda por más de 6 meses del plazo original; (3) Las operaciones de crédito que hubieran sido objeto de alguna reprogramación previa cuenten con el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses previos a la fecha de reprogramación; (4) En el caso de modificaciones contractuales unilaterales de créditos revolventes por tarjetas de crédito sin previo aviso, proceden aquellas que consideren el íntegro de la deuda en un nuevo cronograma. En el caso de modificaciones contractuales de tarjeta de crédito individuales, la empresa puede adicionalmente ofrecer a sus clientes la extensión o período de gracia para el pago mínimo.

Mediante resolución N° 02368-2023 (19/07/2023), se modificó el reglamento para la clasificación del deudor y exigencia de provisiones. La norma actualmente vigente, emitida en 2008, establece como umbral para definir a una mediana empresa, que acredite una deuda igual o mayor a S/ 300 M. La modificación cambia el criterio de monto de deuda a ventas anuales, estableciendo un umbral de ventas anuales igual o mayor a S/ 5.0 MM. Esto cambiaría el perfil de las empresas que están dentro de la categoría “Medianas”, y las Mype podrían ser gestionadas de manera más eficiente.

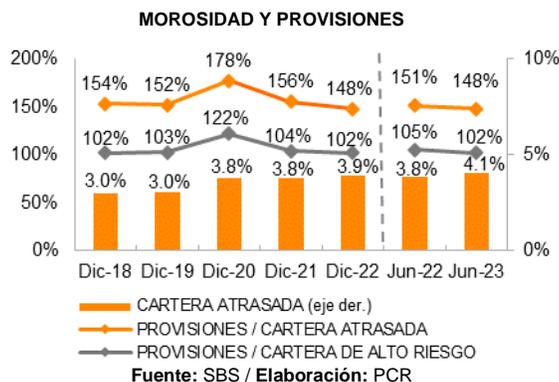
Mediante Resolución SBS N° 03952-2022 (22/12/2022), se aprobó modificar el reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, aprobado por Resolución SBS N° 14354-2009 y sus normas modificatorias. En esta resolución, se establece un cronograma de adecuación a los nuevos límites de solvencia, siendo el siguiente:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2023	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2023 a Febrero de 2024	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2024 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Cobertura del portafolio

La Banca Múltiple redujo la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados en -3.3 p.p. a jun-2023, dando un registro de 147.9%, debido al incremento de la morosidad en la banca, ya que las provisiones se mantuvieron sin mayor movimiento. En cortes anteriores se tomaron medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, reduciéndose a 102.3% al cierre de jun-2023 (jun-2022: 105.3%), estando por debajo de los niveles prepandemia (dic-2019: 103.1%).



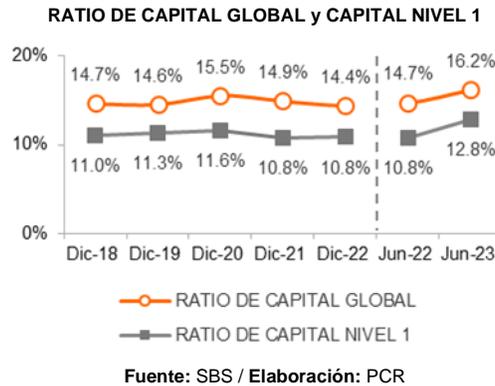
Liquidez

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 25.9% y 47.0% al cierre de jun-2023, respectivamente; manteniendo aún liquidez producto de las medidas aplicadas por el BCRP como la liberación de encajes, operaciones de reporte de valores, moneda y cartera. Sin embargo, al comparar con el año previo, se observa una ligera reducción de ambos indicadores, registrando 28.3% en MN y 47.6% en ME. Cabe precisar que este indicador en MN viene reduciéndose desde el año 2020 (52.2%), el cual se incrementó por las medidas que se adoptaron en su momento para evitar la ruptura de la cadena de pagos, por lo que se esperaría que vaya regresando a niveles históricos. Asimismo, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a lo sugerido por el regulador (8% para MN y 20% para ME).

Solvencia

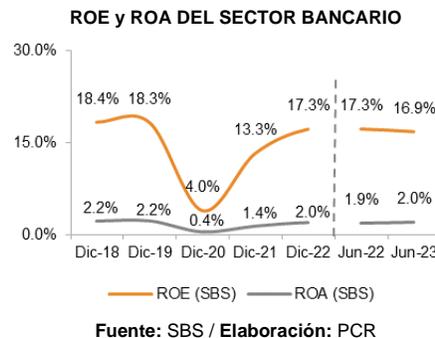
Al cierre de jun-2023, el ratio de capital global (RCG) de la banca se ubicó en 16.2%, registrando un aumento de +1.5 p.p. de forma interanual, dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +7.0% (+S/ 4,738 MM), respecto a jun-2022, esto en línea con los mejores resultados de la banca a pesar del contexto, así como por lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, cuya adecuación empezó a partir del 2023, donde se determinaron diversos cambios, como por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios

anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, entre otros; Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global, que al corte de jun-2023, se encuentra en 9.0%, según el plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 03952-2022).



Performance y rentabilidad

A jun-2023, el resultado neto de la banca múltiple totalizó S/ 5,289 MM, incrementándose en +4.9% (+S/ 247 MM) de forma interanual, lo que representa un margen neto de 19.8%, ligeramente menor al de jun-2022 (23.5%). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA alcanzaron un resultado de 16.9% y 2.0%, respectivamente (jun-2022: 17.3% y 1.9%). Es importante señalar que con el alza de las tasas que realizó el BCRP para controlar la inflación en la economía, se esperaría que el nivel de tasas activas en el mercado bancario aún se mantenga en niveles altos en el corto plazo, siguiendo los aún elevados precios internacionales y algunos problemas de oferta en términos locales en algunos alimentos.



Análisis de la Institución

Reseña

Banco Santander Perú S.A., (en adelante el Banco o Santander o BSP), es una subsidiaria del Banco Santander S.A. de España. Se constituyó en el periodo 2007, y se encuentra autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). El banco tiene como mercado objetivo el segmento corporativo y de grandes empresas locales, y aprovechando las relaciones que mantiene con su matriz, atiende a clientes con operaciones globales, regionales, multinacionales y a los principales grupos económicos del país.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo¹¹

El análisis de Banco Santander Perú respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y de Gobierno Corporativo, en detalle, los aspectos considerados en ambos casos se incluyen en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 22 de mayo del 2023.

Accionariado

La compañía es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social de la compañía totalmente suscrito y pagado a jun-2023 es de S/ 715,963,931 representado por el mismo número de acciones comunes y en circulación de valor nominal S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. El principal accionista es el Banco Santander España S.A. con el 99.9% de las acciones y el 0.1% restante le pertenece a Santander Holding Internacional S.A.

¹¹ Encuesta ESG de dic-2022 y Reporte de Gobierno Corporativo 2022 – SMV

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – JUNIO 2023

ACCIONISTAS **		PLANA GERENCIA	
Banco Santander S.A. (España)	99.9%	Oechsle Bernos, Juan Pedro	Director Gerente General
Santander Holding Internacional S.A.	0.1%	Vares Torres, Ángel	Director de Riesgos - CRO
Total	100%	Goldstein Cornejo, Fernando	Gerente de Finanzas (CFO)
DIRECTORIO		Navarro Gonzales, Luis	Gerente de Contabilidad
Echeandía Bustamante, Gonzalo César	Presidente	Wilson Boasi, Tomas Edgar	Gerente de Operaciones y Tecnología
Suarez Portugal, Maria Soledad	Director	Pastor Horna, Diana	Gerente de Control de Gestión
De Castro Gonzales, Alfonso	Director	Zúñiga Aguilar, Amable	Gerente de RR. HH, Adm. y Calidad.
Bayón Pedraza, Maria Julia	Director	Silva Iberico, Kori Liz	Auditor Interno*
		Kidonis Marchena, Ekaterini	Gerente de Legal y Cumplimiento
		Rivero Lavado, Alberto	Director General SCIB

Fuente: Banco Santander Perú / **Elaboración:** PCR.

* Las funciones de Auditoría Interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

** El 18 de enero del 2022, se tomó conocimiento que el accionista mayoritario, Banco Santander S.A., absorbió al accionista minoritario, Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L.

Grupo Económico¹²

Banco Santander Perú S.A., forma parte del Grupo Santander, principal grupo de servicios financieros en España y uno de los más grandes de Europa, teniendo como pilares de su modelo de negocio la orientación comercial, la eficiencia y la diversificación geográfica, siguiendo la cultura corporativa *The Santander Way* (Sencillo, Personal y Justo). El banco tiene presencia en varios países, sumando más de 163.7 MM de clientes (+ 9 MM de clientes respecto a jun-2022), que se concentran en: Reino Unido y Brasil principalmente, seguido de México, España, Consumidores de Banca Digital, Estados Unidos, Chile, Argentina, Polonia, Portugal, y otros países como Perú. El negocio en Europa representa el 43% del total de beneficios, mientras que Sudamérica y Norteamérica representan 25% y 23% respectivamente, quedando un 9% en lo que es *Digital Consumer Bank* vía *Openbank* (banco 100% digital, líder en Europa). En cuanto a los beneficios ordinarios atribuidos del Grupo, estos alcanzaron en 1S-2023 los € 5,241 MM, monto mayor en +7% respecto al corte del 1S-2022. Asimismo, el CET1 se encuentra en 12.2% y el RoTE en 14.5%.

El Grupo se caracteriza por su estrategia comercial innovadora y ha establecido como prioridad estratégica para los próximos años la transformación digital, con el objetivo de ampliar su portafolio de productos y mejorar la experiencia de sus clientes. Asimismo, el Grupo cuenta con 3,802,161 de accionistas, 8,823 oficinas y 212,409 empleados distribuidos en todo el mundo, donde el 56% de las ventas totales se vienen realizando de manera digital. Las calificaciones internacionales de largo plazo más reciente para Banco Santander S.A. son A- (may-2023, más conservador / Fitch Ratings), A2 (jul-2023, Moody's / cuya calificación es mayor al rating soberano de España) y A+ (jul-2022, S&P), con *outlook* estable.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

BSP tiene como mercado objetivo el segmento corporativo y de grandes empresas, conformados por clientes globales, regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con importante actividad de comercio exterior, con los que se busca aprovechar las ventajas competitivas derivadas de la presencia del Grupo Santander en otras plazas como Europa y otros países de Latinoamérica mediante productos especializados en base a las necesidades de sus clientes, lo que le permite además optimizar procesos y costos. El banco ofrece sus servicios a través de una oficina/agencia ubicada en la ciudad de Lima, con sede en San Isidro, en esta sede se ofrece los productos y servicios, se atiende a los clientes y se realizan los procesos operativos.

Dentro de los objetivos trazados, se plantea fortalecer el negocio de la banca global, aprovechando oportunidades de negocio en un mercado emergente, buscando ampliar el número de clientes y la oferta de productos y servicios que brinda. Además de ello, Santander buscará aprovechar aún más las sinergias con su casa matriz, para lograr un mayor número de operaciones con corporaciones que tengan oficinas a nivel internacional. Por el lado de la captación de depósitos, su estrategia actualmente está orientada a disminuir la concentración existente en los clientes.

Productos

Entre los productos que brinda a sus clientes, se encuentran los créditos para el financiamiento de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, *confirming* y financiación de activos mediante *leasing*, así como productos de pasivo, como cuentas corrientes y depósitos. Asimismo, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores. Como complemento de su oferta, Santander aprovecha el *know how* que le brinda el Grupo Santander para el desarrollo de negocios de banca de inversión y del mercado de capitales, ofreciendo a los clientes corporativos equipos de nivel internacional para sindicaciones, fusiones y adquisiciones, emisiones primarias de acciones locales e internacionales y emisiones de bonos.

Posición competitiva¹³

A jun-2023, BSP se mantuvo en el octavo puesto del *ranking* de créditos directos brutos en la Banca Múltiple con distancia del noveno, ello ante el incremento de colocaciones directas en +3.0% respecto a jun-2022, teniendo así un

¹² Banco Santander S.A.: Informe Financiero 1S-23 / Presentación de Resultados 1S-23.

¹³ Fuente: SBS. Ranking de Créditos, Depósitos y Patrimonio; y Ranking de Créditos por Tipo.

market share de 1.9% (jun-2022: 1.8%). De la misma manera, su participación en sus segmentos objetivo¹⁴ se incrementó, cerrando en 3.8% (jun-2022: 3.3%) en corporativos y 4.8% (jun-2022: 4.5%) en grandes empresas, manteniéndose en el sexto lugar en ambos segmentos y con distancia del séptimo. Cabe señalar que los principales cuatro bancos concentran el 87.8% de los créditos corporativos y el 82.8% de grandes empresas.

Por el lado de los depósitos, el Banco registró una participación en el mercado de 1.8% (jun-2022: 1.7%), dado el decremento de +5.1% de los depósitos de forma interanual, manteniéndose en el octavo puesto (jun-2022: 8°) en el *ranking* total.

Si bien la estrategia del banco no se basa en competir por *market share*, la entidad viene presentando un incremento en el volumen del negocio, otorgando préstamos de capital de trabajo a diversos sectores, así como en la captación de depósitos principalmente de empresas jurídicas.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la principal exposición del Banco y proviene de la probabilidad de *default* de sus contrapartes en operaciones de disponible y fondos interbancarios, inversiones y operaciones de crédito, siendo estas últimas las más representativas. En este punto se observa que el BSP mantiene un nivel de apetito al riesgo conservador, reflejado en sus políticas de crédito basadas en la disciplina y selectividad de su cartera crediticia, así como en sus segmentos objetivo de corporativos y grandes empresas.

Asimismo, a partir del 2017 la gestión de riesgo se vio potenciada con la incorporación de un *Chief Risk Officer* (CRO) en la gestión de sus oficinas regionales. Una de las principales modificaciones realizadas desde esa fecha, ha sido el proceso de aprobación de las propuestas de crédito, así, las solicitudes de créditos de los grupos económicos son resueltas bajo las facultades otorgadas a los Comités Locales y en caso de que éstas superen los importes de sus facultades, son resueltos en los Comités de decisión con sede en España.

Por otro lado, es importante mencionar que desde el 2017 el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que le permite obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización. El apetito se considera el máximo nivel y tipo de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos y el desarrollo de su plan de negocio sin comprometer sus capacidades de recursos (capital, liquidez, activos y pasivos, sistemas, gestión, etc.).

Finalmente, es preciso señalar que el banco tiene como objetivo detectar de manera oportuna, las señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso, asimismo, la consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos les permite lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de Riesgo crediticio por Basilea.

Calidad de Cartera:

Las colocaciones brutas totales¹⁵ del Banco tuvieron una ligera caída interanual de -1.7% (-S/ 35 MM), totalizando S/ 8,660 MM a jun-2023, debido a la reducción importante de créditos indirectos en -13.4% (-S/ 333 MM). No obstante, en cuanto a los créditos directos, estos crecieron en +3.0% (+S/ 187 MM), continuando la tendencia creciente que se registra desde el 2017, dado el impulso especial que viene dando el Banco para expandir su cartera de clientes locales y globales, donde atiende a sus respectivas filiales en el país, ofreciendo préstamos de capital de trabajo, *confirming*, entre otros productos y servicios sofisticados.

Cabe precisar que, a jun-2023, BSP registró un saldo menor (S/ 3 MM) de los créditos otorgados bajo el programa Reactiva Perú.

En detalle, los créditos directos registraron un monto de S/ 6,516 MM, mientras que los créditos indirectos totalizaron los S/ 2,144 MM. En detalle, el mayor dinamismo de los créditos directos se ve reflejado en la mayor toma de financiamiento del sector comercio y minero, mientras que en el caso de los indirectos está ligado a menores cartas de crédito, avales y aceptaciones bancarias, ello ante el lento dinamismo de algunos sectores en general ante los resagos de la inestabilidad política, los efectos climatológicos y las elevadas tasas de interés en el sistema.

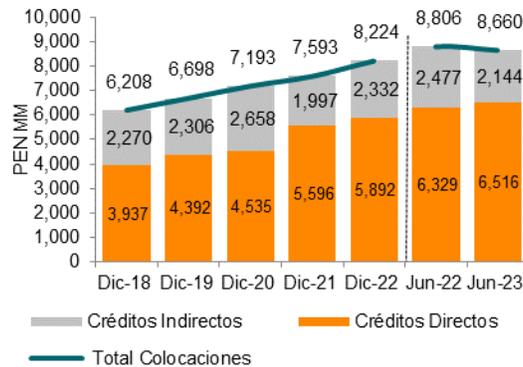
Asimismo, al corte de evaluación se mantiene una importante concentración de las colocaciones en los segmentos de corporativas y grandes empresas, de acuerdo con el modelo de negocio del banco, representando el 45.7% y 40.8% de los créditos directos, respectivamente; asimismo, se atiende a mediana empresa, la que representó el 13.4% del portafolio directo. En cuanto al segmento corporativo, se incrementó en +7.7% (+S/ 214 MM), mediana empresa en +6.6% (+S/ 54 MM), mientras que gran empresa se redujo en -2.9% (-S/ 80 MM). Por su lado, el segmento consumo representó solo el 0.1% de la cartera, con un monto poco significativo, al igual que la pequeña empresa.

¹⁴ Corporativo y Grandes Empresas.

¹⁵ Sin contar préstamos no desembolsados.

Cabe señalar que, si bien se evidencia participación en el segmento de mediana empresa, acorde a lo mencionado por la Compañía, esto se da debido a que la mayor parte de estos clientes son filiales de clientes globales, que a su vez cuentan con garantías preferidas y fianzas de estos últimos que respaldan las operaciones, mitigando el riesgo adicional que supondría a la calidad de la cartera de créditos tener mayor exposición en este segmento.

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS (S/ MM)



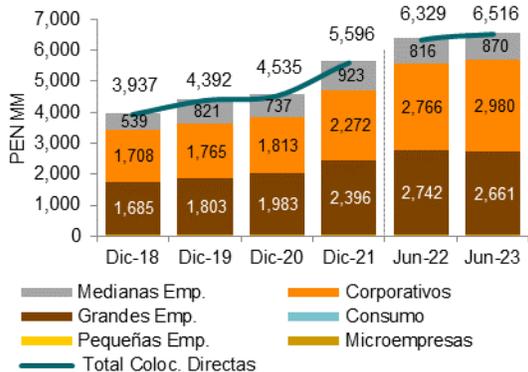
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Durante el periodo de evaluación, BSP sostiene la composición prioritaria en banca corporativa y de grandes empresas, manteniendo las colocaciones conforme a la estrategia principal del Banco. Por su parte, la concentración de los principales clientes se ha reducido tras un crecimiento más diversificado del portafolio, sobre todo en los créditos directos, dentro del periodo de estudio, de esta manera, los principales 10 y 20 deudores directos representaron el 17.1% y 28.9% del portafolio total a jun-2023, mientras que del total deudores (directo + indirecto) es 13.0% y 22.5%.

Asimismo, se considera que la exposición a este riesgo se encuentra mitigada por la naturaleza del perfil de riesgo crediticio bajo que poseen los segmentos mayoristas a los que se dirige; asimismo, en los lineamientos por Apetito de Riesgo aprobados por el Banco y ratificados por su casa matriz, se establecieron límites de concentración individual de los principales clientes y sectoriales más estrictos que los fijados regulatoriamente, los cuales son monitoreados constantemente con alertas tempranas, seguimiento a indicadores financieros de los mismos y la revisión de las garantías con las que cuentan.

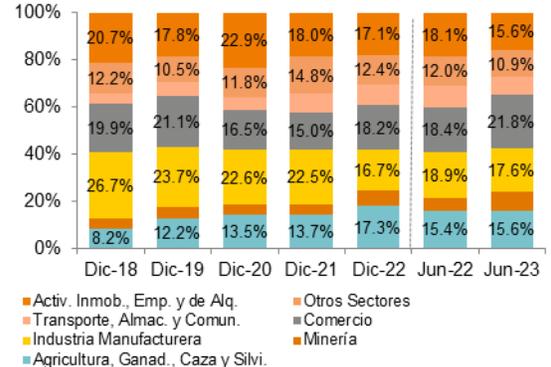
El Banco Santander Perú (BSP) mantiene una adecuada diversificación de cartera por sector económico, de los cuales ninguno supera el 25.0%¹⁶ a jun-2023. Así mismo, los créditos directos que más incrementaron su financiamiento son los sectores como Comercio y Minería, cuyos saldos de colocaciones se incrementaron en +22.0% (+S/ 255 MM), +52.0% (+S/ 170 MM), respectivamente. Ello, contrasta con los sectores Actividades Inmobiliarias, Empresariales y Alquiler en -11.3% (-S/ 129 MM), Transporte en -12.9% (S/ 71 MM), Manufactura en -4.0% (-S/ 48 MM), entre otros menores. Cabe señalar que actualmente el Banco cuenta con una oficina ubicada en Lima, desde la cual atiende las operaciones a otras provincias.

COLOCACIONES DIRECTAS SEGÚN SEGMENTO (PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO (%)



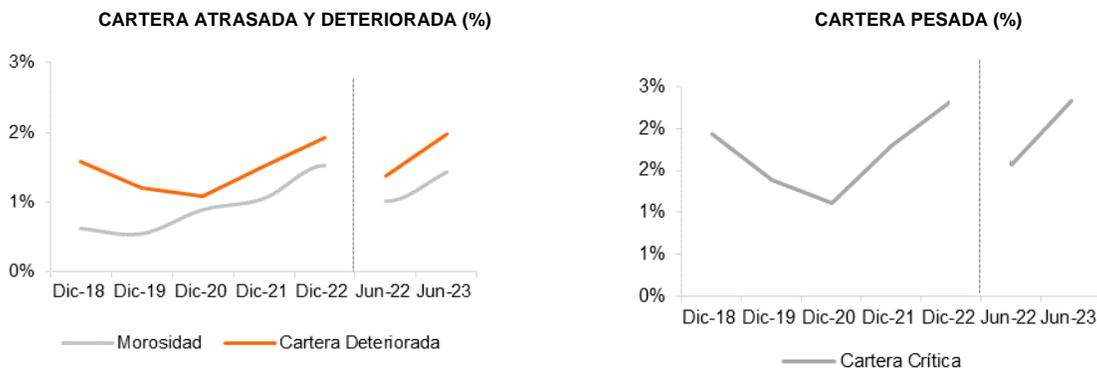
En cuanto a los niveles de morosidad (cartera atrasada), se aprecia un deterioro a nivel de saldos, con un incremento de los créditos atrasados en +45.3% (+S/ 29 MM) explicado principalmente por el aumento de los créditos vencidos (+S/ 15 MM) y créditos en cobranza judicial (+S/ 14 MM). Con ello, la que la cartera atrasada o morosa totalizó un monto de S/ 94 MM. Ello debido a que el crecimiento de cartera en créditos corporativos y grandes empresas vino acompañado de un incremento de saldos morosos de préstamos en dichos segmentos (+S/ 18 MM y +S/ 17 MM,

¹⁶ Límite interno.

respectivamente), contrastando el mejor perfil de mediana empresa (-S/ 6 MM). Respecto a los créditos refinanciados, estos siguieron la misma línea, incrementándose en +57.9% (-S/ 13 MM), totalizando los S/ 35 MM; con lo que la cartera deteriorada alcanzó los S/ 129 MM. Cabe precisar que las variaciones son relevantes en casos puntuales por los bajos saldos que mantiene de atrasos y refinanciamientos.

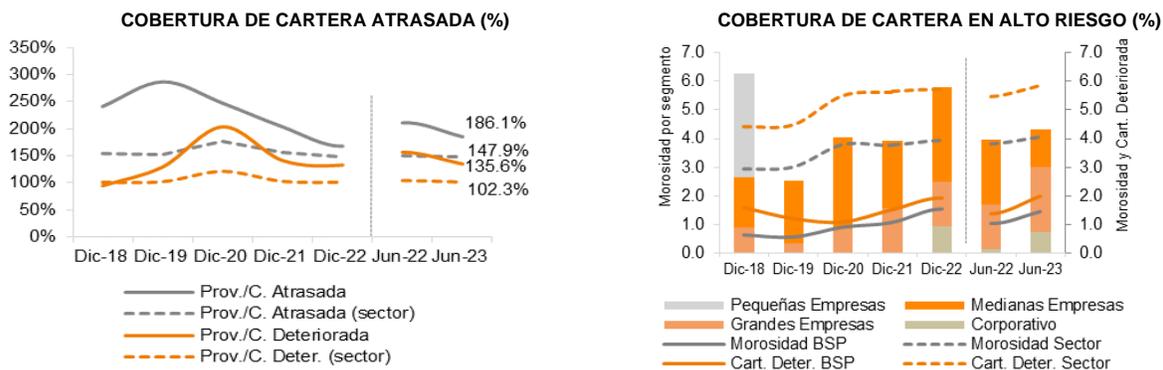
En ese sentido, considerando tanto el incremento en saldos como en saldos morosos, el ratio de cartera atrasada se incrementó en +0.4 p.p. y la cartera deteriorada en +0.6 p.p. de forma interanual, llegando a 1.4% y 2.0% al corte de evaluación. Cabe indicar que, en ambos casos se BSP se encuentra por debajo del promedio de la Banca Múltiple (4.1% y 5.9%, respectivamente). Asimismo, la mora real¹⁷ se situó en 2.1% (jun-2022: 1.4%), ello debido a los reducidos flujos castigados históricamente por la institución y el aumento del deterioro de préstamos. Asimismo, la cartera crítica se mantiene por encima del promedio histórico¹⁸, siendo 2.3% al presente corte (dic-2021: 1.8%), ello debido a que se incrementaron todas las categorías que la componen, especialmente la categoría Dudoso (+S/ 29.4 MM), seguido por las categorías Pérdida (+S/ 10.9 MM) y Deficiente (+S/ 5.7 MM), no obstante, el incremento del portafolio total amortiguó un mayor incremento del ratio.

Es importante mencionar que los indicadores de mora del BSP se mantienen consistentemente por debajo del promedio de la banca múltiple y similar a los principales competidores en el segmento corporativo. Cabe precisar que, a jun-2023 el banco tiene un saldo total de reprogramaciones a favor de sus clientes por S/ 190 MM, equivalente al 2.9% del total de créditos directos, ello gracias a las medidas estipuladas por la SBS para apoyar a las empresas del país ante la coyuntura generada por la pandemia y algunos eventos puntuales a nivel país.



Fuente: EEFF Auditados BSP / Elaboración: PCR

En cuanto a los niveles de cobertura, éstos retroceden de forma interanual, dado el incremento de los ratios de cartera atrasada y cartera deteriorada o de alto riesgo. Ello, a pesar del incremento de las provisiones en +27.9% (+S/ 38 MM), alcanzando los S/ 174 MM. De lo anterior, la cobertura de cartera atrasada cerró en 186.1% (jun-2022: 211.4%), mientras que la cobertura de cartera de alto riesgo o deteriorada se ubicó en 135.6% (jun-2022: 157.4%). Cabe mencionar que estas coberturas son holgadas y están por encima del promedio de la banca múltiple. Como mitigante adicional, se registran garantías preferidas por el 27.8%¹⁹ de la cartera directa.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Dentro del programa Reactiva Perú, el BSP recibió fondos cuyo saldo al corte de análisis es S/ 3 MM, el cual es un monto reducido. La cobertura total de estos préstamos por parte del estado es cercana al 84%. Finalmente, considerando un potencial escenario como el del FEN, de acuerdo a lo comentado por la compañía, este haría que, en un escenario estresado, el ratio de mora se ubique a un máximo de ~3.0%, el cual se mantendría por debajo de la

¹⁷ Indicador de Cartera Deteriorada ajustada por castigos.

¹⁸ Promedio Cartera Crítica 2018-2022: 1.7%.

¹⁹ Fuente: SBS - Banca Múltiple jun-2023: 31.3%.

banca múltiple. El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito fue S/ 759 MM, superior en 12.3% (+S/ 83 MM) respecto a jun-2022, ligado al crecimiento de créditos y el riesgo general del portafolio, representando el 89.2% del total de requerimientos de capital.

Riesgo de Liquidez

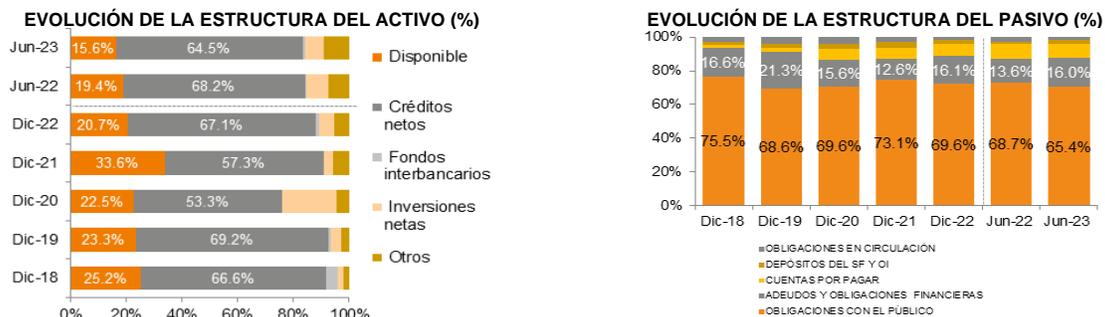
El banco cuenta con políticas y límites de riesgo de liquidez definidas en el Apetito de Riesgo controladas por el departamento de Riesgo de Mercado. Asimismo, se cuenta con un comité ALCO (*Asset-Liability Committee* o Comité de Activos y Pasivos), conformado por la Gerencia General, Finanzas, Riesgos, Negocios, Operaciones y Sistemas, Control de Gestión y Contabilidad del banco, teniendo entre sus funciones velar por el adecuado calce de los activos y pasivos, buscando así gestionar los recursos del banco. Las medidas utilizadas por Santander para controlar los riesgos de liquidez siguen los lineamientos de la SBS y de su casa matriz teniendo en cuenta el análisis de los índices de liquidez, *gap* de liquidez, escenarios de estrés y planes de contingencia.

En cuanto a la estructura del balance del banco a jun-2023, se tiene que el Activo Total se situó en S/ 9,828 MM, aumentando en +8.3% (-S/ 754 MM) de forma interanual, explicado principalmente por el mayor disponible en +34.3% (+S/ 486 MM), seguido del aumento de +2.4% (+S/ 149 MM) en los créditos netos, fondos interbancarios, entre otros menores. Cabe señalar que la cuenta más representativa del activo es la cartera de créditos neta, representando el 64.5% del total del activo, seguida del disponible con el 19.4% del activo.

Por otro lado, se tiene que la estructura de fondeo está dada en un 11.8% por el patrimonio y en 88.2% por fondos de terceros. De esta manera, el total del pasivo se ubicó en S/ 8,669 MM, mayor en +7.8% (+S/ 629 MM) que en jun-2022, explicado principalmente por mayores adeudos y obligaciones financieras en +26.8% (+S/ 292 MM) principalmente con COFIDE, así como mayores obligaciones con el público en +2.6% (+S/ 142 MM), fondos interbancarios (+S/ 163 MM) y depósitos exterior (+S/ 112 MM). Cabe precisar que se mantienen como principales componentes del pasivo las obligaciones con el público y los adeudos con 65.4% y 16.0%, respectivamente.

Respecto a las obligaciones con el público estuvieron compuestas mayoritariamente por depósitos a plazo y a la vista (54.8% y 32.1%, respectivamente). Asimismo, si bien se vienen reduciendo gradualmente la concentración de los principales depositantes, estos aún se mantienen en niveles moderados; de esta manera, a jun-2023, los principales 10 y 20 depositantes representaron el 24.0% y 34.0%, respectivamente, reduciéndose respecto al semestre anterior en el caso del *top 20*, donde la concentración era del 38.0%.

De otro lado, en lo referente a la composición por vencimiento de los adeudos y obligaciones financieras del banco, se registra concentración principalmente en el tramo de 1 a 6 meses con el 58.0% (jun-2022: 41.1%), seguido de mayores a 1 año con 37.0% (jun-2022: 46.5%), con lo cual se evidencia una mayor concentración en los plazos más cortos, teniendo en cuenta el costo de fondeo. En el caso de las captaciones del público, estos tienen una tendencia que no se ha visto alterada, donde el 84% del fondeo es de corto plazo (< 1 año), y el restante en tramos más largos, esto dada la participación importante de depósitos vista, cuya característica es de corto plazo, en el balance.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

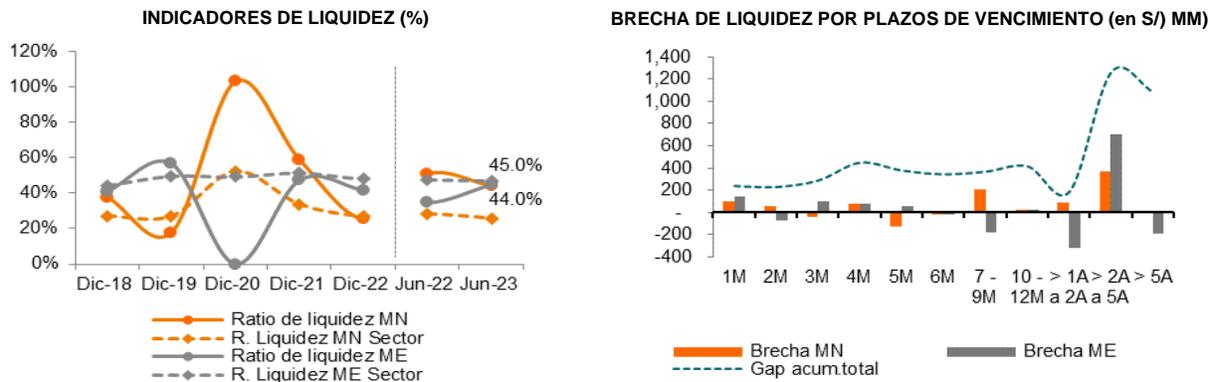
En cuanto a los ratios de liquidez, el Ratio de Liquidez en MN se ubicó en 44.0% y en ME fue de 45.0% (jun-2022: 51.0% y 34.6%), siendo mayores a los límites regulatorios²⁰ y al del sector en moneda local, demostrando niveles adecuados para cubrir necesidades de liquidez diarias. Asimismo, el RCL²¹ a jun-2023 se incrementó, siendo de 132.8% (jun-2022: 120.0%), por encima del límite mínimo regulatorio, ello ligado a mayores *buffers* de liquidez como instrumentos del gobierno. Cabe precisar que BSP mantiene una línea de crédito comprometida con la casa matriz por US\$ 140 MM.

A nivel de calce de operaciones en jun-2023, el análisis muestra brechas ligeramente negativas de liquidez en los vencimientos de activos y pasivos en MN en los tramos de 3M, 5M-6M, dado el vencimiento de fondeo menos estable en grandes acreedores y fondeo menos estable. No obstante, el vencimiento de activos en el tramo muy corto como inversiones líquidas y el pago de los créditos minoristas de largo plazo generan calce final positivo en MN con un saldo

²⁰ Límites regulatorios: MN: 10% y ME: 25%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

²¹ El límite regulatorio a partir del 2019 es del 100%.

de S/ 750 MM. Asimismo, respecto al calce en ME, se registraron brechas negativas en los tramos 2M, 6M-9M y 1-2A, principalmente por vencimiento de cuentas a plazo con grandes acreedores, el vencimiento de adeudos y obligaciones con público para el corto y largo. Sin embargo, se generó un calce final positivo en ME por S/ 332 MM ante el vencimiento de créditos no minoristas en el tramo largo. De manera consolidada, se tiene que el saldo acumulado es positivo en todos los tramos. Así, el saldo final de liquidez de BSP cerró con un calce de S/ 1,082 MM, representando el 73.3% del patrimonio efectivo del mes previo.



Fuente: Banco Santander Perú S.A, SBS/ Elaboración: PCR.

Riesgo de Mercado

El banco está expuesto a riesgos de mercado tanto por sus actividades de intermediación financiera, como en sus actividades de financiamiento e inversión, asimismo, en función a la finalidad del riesgo, el BSP divide las actividades sujetas a riesgo de mercado en: i) Actividades de Negociación: que incluyen actividades de servicios financieros a clientes y la actividad de compraventa y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa. Estas son administradas de acuerdo con los límites aprobados de exposición máxima por moneda, Límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, Límites VaR (valor de riesgo) y Límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros (*loss trigger* y *stop loss*), ii) Riesgos Estructurales: que incluyen el riesgo de interés y de liquidez.

Dada la estructura del banco, el área de tesorería es la responsable tanto de gestionar la toma de posiciones de actividades de negociación dentro de los límites autorizados, como de la ejecución centralizada del riesgo de gestión del balance y de los riesgos estructurales. No obstante, el control de estos riesgos se realiza por parte de Riesgos de Mercado, responsable del control de exposiciones y de la adecuación dentro de los límites de gestión definidos en el Apetito de Riesgo, así como la presentación y reporte de los límites y métricas definidas al comité ALCO.

Los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fueron de S/ 27 MM, (+27.4%; +S/ 6 MM) aumentando respecto a jun-2022, esto debido al importante subidas de tasas durante el segundo semestre del 2022, lo cual generó mayor volatilidad durante este periodo. Este tipo de riesgo representa el 3.2% del total de requerimientos de patrimonio efectivo.

Riesgo cambiario

La representatividad de los activos en ME (moneda extranjera) respecto a los activos totales es de 60.0% al cierre de jun-2023 (jun-2022: 57.6%). En cuanto a la participación de los ingresos financieros en ME, ésta fue de 65.5% a jun-2023 (jun-2022: 60.7%), teniendo peso importante en los resultados. En tanto, las fuentes de fondeo de terceros denominadas en ME han mostrado mayor participación, siendo de 67.9% (jun-2022: 65.0%) del total de pasivos, resaltando la participación de las obligaciones con el público en ME (71.5% de los pasivos en ME). Cabe resaltar que esta participación de activos se debe a los productos y sectores al cual se dirige, donde otorga pagarés de comercio internacional o capital de trabajo a empresas mineras y agro, los cuales en su mayoría reciben ingresos en moneda extranjera, mitigando parcialmente el riesgo en sus clientes y el pago de sus pasivos.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (PEN MM)							
	dic-2018	dic-2019	dic-2020	dic-2021	dic-2022	jun-2022	jun-2023
a. Activos en ME	3,544.4	3,887.2	3,585.9	5,367.3	5,586.5	5,127.6	6,330.3
b. Pasivos en ME	3,712.0	3,868.3	4,721.9	5,434.6	5,489.9	-5,223.6	5,887.3
c. Posición de Cambio en Balance ME	-167.7	18.9	-1,136.1	-67.3	96.6	-96.0	+443.0
d. Posición neta en derivados en ME	102.6	-20.5	1,168.0	100.1	-34.5	+185.3	-338.0
e. Posición Global en ME	-65.1	-1.6	31.9	32.8	62.1	89.3	105.0
Posición Global ME/Patrimonio Efectivo (%)	-7.8%	-0.2%	2.7%	2.5%	4.5%	6.6%	7.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Al corte de evaluación, el banco tuvo una exposición baja al riesgo de tipo de cambio, dado que su posición global en ME fue de S/ 105 MM en sobrecompra²², representando el 7.1% del patrimonio efectivo a jun-2023, dentro del límite regulatorio; de igual manera, la posición neta en derivados se encuentra dentro del límite regulatorio. Cabe señalar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario fue de S/ 9 MM, por encima del requerimiento de jun-2022 de S/ 7 MM, y representando el 34.6% del requerimiento por riesgo de mercado (jun-2022: 33.3%).

Riesgo de Tasa de Interés

Las medidas usadas para el control de riesgos de interés son los Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos, con los que hacen sensibilizaciones sobre el margen financiero (NIM) y el valor patrimonial a fin de medir los impactos (MVE). Como mitigantes se emplean *swaps* de tipos. Como resultado de la posición de riesgo de mercado del BSP a jun-2022, el requerimiento de patrimonio efectivo por este rubro (Tasa de Interés) fue de S/ 18 MM, mayor al de jun-2022 (S/ 14 MM); representando un 65.4% del total de requerimientos por riesgo de mercado.

Cabe resaltar que los indicadores regulatorios GER (Ganancia en Riesgo) de los tramos de corto plazo que afectan al margen financiero y el VPR (Valor patrimonial en Riesgo) que contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros del banco respecto al patrimonio, se encuentran en 0.9% y 3.6%, ambos por debajo del máximo sugerido por el regulador²³.

A jun-2023, el Valor en Riesgo (VaR) con simulación histórica y pruebas de estrés muestra un valor en riesgo diario por tasa de interés en la cartera de negociación de S/ 3.4 MM, ello mientras que el VaR por riesgo cambiario es de S/ 0.5 MM, con lo cual el VaR total diario de S/ 3.4 MM, representando 1.7% de la utilidad neta anualizada. Asimismo, este monto representó el 2.4% del valor de mercado de la cartera de negociación incluyendo posición global. En condiciones estresadas, el riesgo obtenido representaría 2.4% de la utilidad total, lo cual no compromete la solvencia ni rentabilidad del banco teniendo en cuenta la simulación histórica a dicho corte.

VaR	jun-2023	VaR Estresado (S/ MM)
Riesgo de Tasa de Interés (S/ MM)	3.4	5.0
Riesgo Cambiario en la Cartera (S/ MM)	0.5	0.2
Riesgo Total (S/ MM)	3.4	4.9
Utilidad Neta Anualizada (S/ MM)	202.0	202.0
Valor de Mercado S/ MM (Trading RF + Posición Global)	145.8	145.8
Riesgo Total / Utilidad Neta Anualizada	1.7%	2.4%
Riesgo Total / Valor de Mercado	2.4%	3.4%

Fuente: Banco Santander Perú / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

La gestión del riesgo operacional se ha alineado a los requerimientos de su casa matriz, la que considera las mejores prácticas de gestión y buen gobierno corporativo, asimismo, el manual de riesgo operacional y los planes de Continuidad del Negocio y de Seguridad de la Información, se encuentran adecuados a la normativa local vigente. En este sentido, el modelo de gestión del banco está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo con el apetito y tolerancia reduciendo con ello su impacto en la organización.

El banco maneja diversas métricas para evaluar la pérdida esperada por este riesgo, una de ellas respecto al margen bruto. Santander mantiene un enfoque de aversión al riesgo en el ámbito de interrupciones en el negocio y fallos en los sistemas. Todos los sistemas de TI y la infraestructura que soportan los servicios críticos del banco (como pagos, cajeros automáticos, Internet, banca móvil y telefónica y Tesorería) deben ser resilientes y estar protegidos de amenazas externas e internas.

En cuanto los controles de seguridad, se realizaron avances en proyectos tecnológicos que generaron mejoras en el score interno por encima del *target*; además, se espera implementar nuevas políticas como DLP, gestión de identidad, acceso de usuarios a aplicativos y seguridad de red. En esa línea, cuentan con métricas del nivel de seguridad que es comparable entre sus *peers* del sector, donde se considera información pública, tráfico de red y sistemas visibles desde el exterior.

Santander tiene tolerancia cero frente a los incidentes que pueden provocar filtraciones de datos de clientes, interrupción del negocio o fraude, por ello, tiene como objetivo minimizar la probabilidad y el impacto de amenazas externas por medio de programas de seguridad efectivas, midiendo el porcentaje de usuarios víctimas de pruebas de phishing ético.

²² SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo. SBS 2628-2020: indica que la posición contable neta de sobreventa / sobrecompra en productos financieros derivados de moneda extranjera, no podrá ser mayor al ochenta por ciento (80%) de su patrimonio efectivo o a mil quinientos millones de soles (S/ 1,500 millones), el que resulte mayor.

²³ SBS: GER: < 5% y VPR < 20%. Los ratios se obtuvieron de los anexos SBS.

Cabe señalar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional a jun-2023 se ubicó en S/ 65 MM, monto mayor en +20.5% (+S/ 11 MM) respecto a jun-2022, representando el 7.6% del total de requerimientos, ello acorde al incremento promedio del resultado operativo bruto en los últimos años.

Prevención de Lavado de Activos

El banco cuenta con un “Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”, formalizado en un Manual alineado a la normativa vigente, políticas corporativas y buenas prácticas internacionales en la materia; el manual fue actualizado en sesión de Directorio del mes de diciembre 2019, incluye las políticas, organización, procedimientos y controles internos destinados a la prevención, considerando los siguientes aspectos: i) Conceptos generales de prevención y gestión de riesgo de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, programas de capacitación con un enfoque basado en riesgos, infracciones y sanciones internas; ii) funciones y responsabilidades de los trabajadores, de la gerencia, del directorio, del Oficial de Cumplimiento; iii) mecanismo generales, con metodologías de conocimiento del cliente, del mercado, de la banca corresponsal, de los empleados, de los proveedores y otras contrapartes, lanzamientos de nuevos productos y participación en nuevos mercados; señales de alerta para la detección de operaciones inusuales y sospechosas; iv) procedimientos de registro, archivo y conservación de la información y documentación del cliente y sus operaciones; detección de operaciones inusuales, así como comunicación de operaciones sospechosas a la UIF-Perú, entre otros.

Riesgo de Solvencia

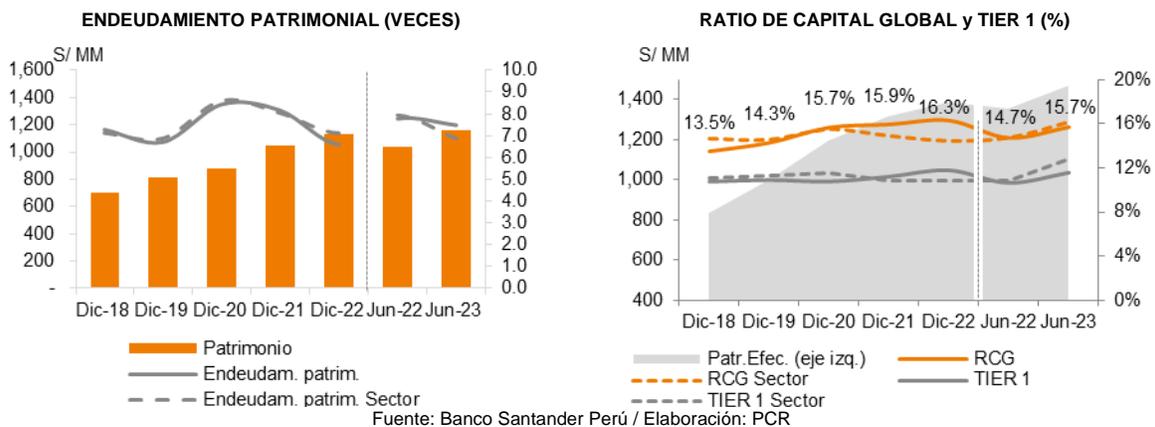
A jun-2023, el patrimonio se ubicó en S/ 1,159 MM, incrementándose en +12.0% (+S/ 124 MM) en términos interanuales, y siguiendo la tendencia positiva que presentó durante el periodo de evaluación, demostrando la capacidad de generación operativa del negocio de manera sostenida. Este incremento estuvo explicado por la capitalización de utilidades por +S/ 33 MM, incremento de las reservas en +S/ 50 MM, la mayor utilidad del ejercicio, superior en +S/ 35 MM, y ajustes al patrimonio.

En esa línea, el patrimonio efectivo se incrementó en +8.5% (+S/ 116 MM) respecto a jun-2022, siendo de S/ 1,468 MM, dado el mayor patrimonio efectivo de nivel 1 en +16.8% (+S/ 164 MM), siendo S/ 1,142 MM, en contraste con el de nivel 2 que se redujo en -12.9% (-S/ 48 MM), alcanzando los S/ 327 MM. En detalle, el nivel 1 está relacionado al mencionado aumento del capital social y las reservas, al igual que los mayores resultados.

Respecto al nivel 2, la reducción se dio debido a una menor exposición de la Compañía en deuda subordinada con su matriz²⁴ computable al nivel 2 y provisiones genéricas para créditos indirectos. Por otro lado, los requerimientos de patrimonio efectivo alcanzaron los S/ 851 MM, superiores en +13.3% (+S/ 100 MM) respecto a jun-2022, principalmente por los mayores requerimientos asociados al riesgo crediticio por el contexto económico, requerimientos de mercado por el incremento importante de tasas y volatilidad cambiaria durante los últimos doce meses, y el operativo por el crecimiento de los resultados operativos.

De lo anterior, el RCG se incrementó en +1.0 p.p. respecto a jun-2022, situándose en 15.7%, indicador que está por encima del promedio del sector y del límite regulatorio de 9.0%²⁵, mientras que el TIER 1 cerró en 11.6% (jun-2022: 10.6%).

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial tuvo un retroceso, siendo 7.5 veces (jun-2022: 7.8 veces), explicado por el mayor patrimonio, similar a su promedio histórico²⁶ y al promedio del sector.



²⁴ Deuda con Banco Santander S.A España a jun-2023: S/ 297 MM (jun-2022: S/ 314 MM).

²⁵ Mediante DU N°037-2021 emitido el 14 de abril del 2021, la SBS aprobó la reducción temporal del RCG mínimo exigible desde 10% hacia 8% hasta el 30 de agosto del 2022, incrementándose a 8.5% de septiembre 2022 a marzo 2023. Al corte, subió a 9% según plan de adecuación de la SBS.

²⁶ Endeudamiento promedio de dic 2018-2022: 7.4 veces. Sector: 6.9x.

Resultados Financieros

A jun-2023, BSP registró un *performance* positivo, derivado del desempeño de las principales líneas de negocio del banco. BSP registró ingresos por intereses de S/ 407 MM, superiores en +48.4% (+S/ 133 MM), debido, principalmente, a mayores ingresos por créditos directos (+S/ 114 MM), tanto por el crecimiento de cartera por el mayor rendimiento de los créditos y por el disponible (+S/ 23 MM), además del rendimiento de inversiones y derivados; contrastó menor ganancia de cambio.

Respecto al gasto por intereses, este fue de S/ 175 MM, mayor en +65.4% (+S/ 69 MM). Este incremento fue derivado principalmente por el mayor gasto por las obligaciones con el público (+S/ 93 MM), así como los mayores adeudos en (+S/ 24 MM); contrastado por menor gasto en productos derivados (-S/ 53 MM).

Las provisiones en el gasto por créditos directos alcanzaron los S/ 25 MM (jun-2022: S/ 16 MM) debido a una mayor necesidad de provisiones ante el deterioro de los indicadores de mora de la cartera. Así, el resultado financiero neto fue de S/ 207 MM (jun-2022: S/ 152 MM).

En cuanto a los ingresos por servicios financieros, estos se incrementaron en +9.2% (+S/ 4 MM) interanual, alcanzando los S/ 50 MM, relacionado a cartas fianzas, estructuraciones, avales, mantenimiento y otras asesorías que ofrece. En contraste, los gastos por servicios financieros fueron mayores en +16.0% (+S/ 2 MM), alcanzando los S/ 13 MM. En consecuencia, el resultado operativo fue de S/ 244 MM, superior en +30.3% (+S/ 57 MM) de forma interanual.

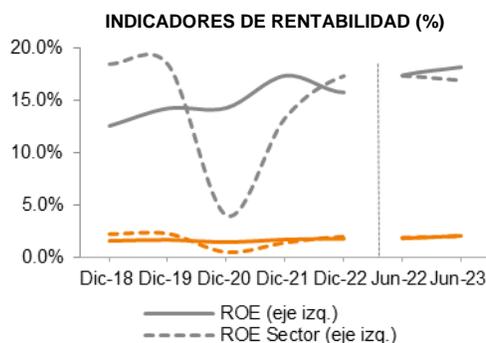
Asimismo, los gastos administrativos, estos experimentaron un crecimiento interanual de +9.7% (+S/ 7 MM), alcanzando los S/ 81 MM, derivados de un mayor gasto de personal (+S/ 6 MM), en línea con el crecimiento de las operaciones, la incorporación de proyectos corporativos y la ampliación del perímetro de actividades. Con lo que el resultado operacional neto fue de S/ 163 MM, incrementándose en +43.7% (+S/ 50 MM) interanual.

Cabe señalar que, el indicador de eficiencia se ubicó en 17.7%²⁷ al presente cierre, manteniéndose por debajo del sector (25.7%), lo cual refleja una mayor productividad por parte de la compañía respecto a los recursos que destina en sus equipos.

Consecuentemente, luego de deducir provisiones diversas y otros gastos netos por S/ 8 MM, el resultado antes de impuesto a la renta totalizó los S/ 155 MM. Luego de impuestos, la utilidad neta tuvo un incremento interanual importante de +46.3% (+S/ 35 MM), ubicándose en S/ 110 MM, con un margen neto²⁸ de 24.0% (jun-2022: 23.4%).

Finalmente, los niveles de ROE y ROA al cierre del periodo se ubicaron en 18.2% y 2.1% (jun-2022: 17.4% y 1.8%). El ROE y ROA de Santander se encuentran cercanos a los del promedio del sector (ROE: 16.9% y ROA: 2.0%) durante el periodo de evaluación.

Cabe indicar que, dadas las características de su cartera, esta fue menos afectada por la pandemia. No obstante, dado el *ticket* alto de los créditos que otorga BSP, se hará seguimiento a los deterioros puntuales que podría generarse y que pueden afectar los resultados derivados del contexto actual y factores climatológicos que puedan ocurrir en el corto plazo.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Instrumentos Clasificados

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables

PRIMER PROGRAMA DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLES (JUN-2023)	
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en Soles.

²⁷ Gastos de Administración / Ingresos por Intereses + Ingresos por Servicios Financieros + ROF.

²⁸ Criterio SBS.

Garantía	Los CDN's se encuentran respaldadas únicamente con la garantía genérica del patrimonio del Emisor.
Plazo	No mayor a 364 días.

Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú

PRIMER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS (JUN-2023)	
Emisor	Banco Santander Perú
Entidad Estructuradora	Banco de Santander Perú. El emisor asume la dirección y estructuración de la Oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en Soles.
2DA EMISIÓN	
Monto inscrito	S/ 75.0 MM
Monto en Circulación	S/ 56.1 MM
Series	Única
Tasa de interés	2.66%
Pago intereses	180 días
Fecha de colocación	16-12-2020
Fecha de redención	17-12-2025
*Al cierre de 2022, la primera emisión ya no se encuentra vigente.	

Anexo

BANCO SANTANDER PERU S.A.	Dic-2018	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Jun-2022	Jun-2023
ACTIVOS (Miles de PEN)							
DISPONIBLE	1,466,783	1,457,094	1,871,252	3,211,530	1,771,519	1,416,682	1,902,209
FONDOS INTERBANCARIOS	250,000	46,000	-	-	141,000	35,000	105,000
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	109,075	244,393	1,624,425	298,352	462,945	731,062	615,167
CRÉDITOS NETOS	3,874,369	4,320,466	4,429,755	5,471,521	5,736,051	6,189,156	6,337,657
Vigentes	3,875,431	4,339,373	4,485,886	5,511,446	5,777,812	6,242,481	6,387,420
Refinanciados y Reestructurados	37,495	28,768	8,527	25,683	23,665	22,103	34,894
Atrasados	24,528	23,994	40,519	58,968	90,176	64,467	93,669
Provisiones	(59,225)	(68,720)	(100,237)	(120,326)	(152,258)	(136,254)	(174,298)
Intereses y Comisiones no Devengados	(3,860)	(2,948)	(4,940)	(4,250)	(3,345)	(3,641)	(4,028)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	26,510	103,748	235,099	300,516	232,028	218,659	312,770
RENDIMIENTOS POR COBRAR	28,330	28,611	47,697	37,956	71,398	54,775	88,960
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	9,853	9,376	9,257	9,975	10,716	9,628	10,232
OTROS ACTIVOS	54,888	34,298	99,893	215,069	128,413	418,972	451,112
Activo	5,820,492	6,244,179	8,317,378	9,544,919	8,554,551	9,074,417	9,827,917
PASIVOS (Miles de PEN)							
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3,864,610	3,724,718	5,171,744	6,213,173	5,167,552	5,525,036	5,666,600
Depósitos a la Vista	614,262	443,493	1,366,479	1,610,241	1,591,564	1,554,784	1,817,591
Depósitos de Ahorro	211,282	157,771	221,580	199,039	43,157	134,315	94,563
Depósitos a Plazo	2,910,723	2,917,904	3,289,932	3,712,493	3,096,873	3,507,305	3,104,676
Depósitos Restringidos	122,731	184,544	285,232	670,475	418,950	282,919	635,957
Otras Obligaciones	5,611	21,006	8,520	20,925	17,009	45,713	13,812
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	102,669	107,404	192,870	303,067	157,120	92,744	205,196
FONDOS INTERBANCARIOS	-	26,000	-	30,000	144,932	59,288	221,988
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	848,755	1,154,551	1,157,679	1,070,921	1,194,335	1,091,007	1,383,444
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	131,865	223,170	300,805	217,635	125,170	216,825	124,240
CUENTAS POR PAGAR	96,259	133,196	511,547	526,859	518,005	656,156	666,964
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	16,687	21,547	16,298	19,277	34,811	20,861	51,746
OTROS PASIVOS	32,556	18,191	48,967	89,110	53,462	344,369	315,186
PROVISIONES	23,599	24,316	35,836	32,470	32,001	33,628	33,594
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	5,116,999	5,433,092	7,435,746	8,502,512	7,427,389	8,039,913	8,668,959
Patrimonio	703,492	811,087	881,632	1,042,407	1,127,162	1,034,503	1,158,959
Pasivo + Patrimonio	5,820,492	6,244,179	8,317,378	9,544,919	8,554,551	9,074,417	9,827,917
BANCO SANTANDER PERU S.A.							
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Miles de PEN)							
INGRESOS FINANCIEROS	270,303	358,321	381,178	528,881	568,853	274,120	406,697
GASTOS FINANCIEROS	106,085	149,800	107,027	210,900	187,884	105,734	174,904
MARGEN FINANCIERO BRUTO	164,218	208,520	274,151	317,981	380,969	168,386	231,794
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	7,244	13,920	41,552	23,429	37,126	15,928	25,036
MARGEN FINANCIERO NETO	156,974	194,601	232,599	294,552	343,843	152,458	206,758
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	65,996	65,227	77,131	90,625	88,654	45,490	49,658
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	12,994	7,554	11,613	17,245	20,300	10,693	12,400
GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA	-	(1,363)	-	-	-	-	-
MARGEN OPERACIONAL	209,975	250,910	298,117	367,932	412,197	187,255	244,017
GASTOS ADMINISTRATIVOS	75,436	89,973	103,885	125,068	155,106	73,708	80,865
MARGEN OPERACIONAL NETO	134,540	160,938	194,232	242,864	257,091	113,547	163,151
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	14,133	7,008	20,899	3,864	16,849	9,234	7,949
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(137)	(127)	(1,255)	(235)	(1,115)	(24)	(632)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	120,269	153,803	172,078	238,765	239,126	104,288	154,570
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	36,524	45,955	53,369	72,657	71,841	29,346	44,961
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	83,745	107,847	118,709	166,108	167,285	74,943	109,609
CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO							
COLOCACIONES TOTALES (PEN M)	6,207,519	6,698,180	7,192,922	7,593,093	8,223,961	8,806,443	8,660,176
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M)	3,937,453	4,392,134	4,534,931	5,596,097	5,891,654	6,329,051	6,515,984
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M)	2,270,066	2,306,046	2,657,991	1,996,996	2,332,307	2,477,392	2,144,192
NORMAL (%)	96.3%	97.0%	95.9%	96.1%	92.7%	94.4%	89.8%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	1.8%	1.7%	3.0%	2.2%	4.9%	4.0%	7.9%
DEFICIENTE (%)	0.5%	0.6%	0.3%	0.8%	0.8%	0.5%	0.6%
DUDOSO (%)	0.1%	0.4%	0.1%	0.4%	0.8%	0.3%	0.4%
PÉRDIDA (%)	1.3%	0.4%	0.7%	0.6%	0.8%	0.8%	1.3%
CRÍTICA (%)	1.9%	1.4%	1.1%	1.8%	2.3%	1.6%	2.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

BANCO SANTANDER PERU S.A.	Dic-2018	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Jun-2022	Jun-2023
CALIDAD DE ACTIVOS							
CARTERA CRÍTICA	1.9%	1.4%	1.1%	1.8%	2.3%	1.6%	2.3%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	5.0%	4.9%	6.3%	6.3%	6.3%	6.2%	6.5%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	0.6%	0.5%	0.9%	1.1%	1.5%	1.0%	1.4%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	3.0%	3.0%	3.8%	3.8%	3.9%	3.8%	4.1%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.0%	0.7%	0.2%	0.5%	0.4%	0.3%	0.5%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.5%	1.4%	1.7%	1.9%	1.8%	1.7%	1.8%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.6%	1.2%	1.1%	1.5%	1.9%	1.4%	2.0%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.4%	4.5%	5.5%	5.6%	5.7%	5.5%	5.9%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	241.5%	286.4%	247.4%	204.1%	168.8%	211.4%	186.1%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	153.6%	152.1%	177.7%	155.5%	148.5%	151.2%	147.9%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	95.5%	130.2%	204.4%	142.1%	133.7%	157.4%	135.6%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	102.0%	103.1%	122.3%	103.8%	102.3%	105.3%	102.3%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	1.5%	1.6%	2.2%	2.2%	2.6%	2.2%	2.7%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.5%	4.6%	6.8%	5.9%	5.9%	5.8%	6.0%
LIQUIDEZ							
RATIO DE LIQUIDEZ MN	37.8%	17.8%	103.3%	58.9%	25.4%	51.0%	44.0%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	27.0%	27.0%	52.2%	33.6%	27.0%	28.3%	25.9%
RATIO DE LIQUIDEZ ME	41.1%	56.6%	0,00%	47.4%	41.5%	34.6%	45.0%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	44.5%	49.6%	49.2%	51.4%	48.0%	47.6%	47.0%
SOLVENCIA							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	13.5%	14.3%	15.7%	15.9%	16.3%	14.7%	15.7%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.7%	14.6%	15.5%	14.9%	14.4%	14.7%	16.2%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	10.7%	10.9%	10.8%	11.2%	11.8%	10.6%	11.6%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema)	11.0%	11.3%	11.6%	10.8%	10.8%	10.8%	12.8%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	8.3	7.7	9.8	9.6	7.7	8.3	8.3
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	8.9	8.5	9.5	9.0	8.0	8.3	7.5
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	7.3	6.7	8.4	8.2	6.6	7.8	7.5
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	7.1	6.9	8.6	8.0	7.1	7.9	6.9
RENTABILIDAD							
ROE	12.6%	14.3%	14.3%	17.4%	15.8%	17.4%	18.2%
ROE (SBS) (Total Sistema)	18.4%	18.3%	4.0%	13.3%	17.3%	17.3%	16.9%
ROA	1.6%	1.7%	1.4%	1.7%	1.8%	1.8%	2.1%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.2%	2.2%	0.4%	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	58.1%	54.3%	61.0%	55.7%	60.4%	55.6%	50.8%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	59.8%	59.2%	37.1%	63.8%	60.3%	62.3%	51.1%
MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF)	40.0%	38.0%	42.4%	39.2%	39.1%	35.5%	35.8%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	39.7%	33.1%	15.3%	31.9%	40.2%	42.8%	33.6%
MARGEN NETO (IF + ISF)	24.9%	25.5%	25.9%	26.8%	25.4%	23.4%	24.0%
MARGEN NETO (Total Sistema)	27.3%	22.8%	7.1%	20.1%	27.0%	28.8%	23.6%
EFICIENCIA							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	22.4%	21.2%	22.7%	20.2%	23.6%	23.1%	17.7%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	29.4%	28.4%	30.3%	33.6%	29.1%	29.3%	25.7%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO NETO	51.4%	49.6%	48.6%	45.9%	48.5%	52.1%	42.1%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO NETO (Total Sistema)	64.7%	63.0%	107.9%	72.1%	64.0%	63.1%	65.0%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	49.1%	46.3%	41.2%	42.5%	43.7%	47.2%	37.5%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	50.5%	49.2%	51.5%	57.2%	50.9%	52.2%	47.4%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR